

RESOLUCIONES DEL ENCUENTRO REGIONAL DE PREUNIVERSITARIOS (CUYO)

Este encuentro se pronuncia, en el mismo sentido que la CONADU Histórica, por la defensa de la Educación pública, laica estatal, gratuita y al servicio de las mayorías nacionales exigiendo:

- El rechazo al Plan Maestro.
- La derogación de la Ley de Educación Superior, la Resolución 1870/16, el Sistema Nacional de Reconocimiento de Trayectorias (SNRT) y de toda la legislación antieducativa vigente.
- La Laicidad de la Educación.
- La gratuidad de la Educación en todos sus niveles.
- El incremento del presupuesto y de las becas.
- La continuidad de la Paritaria Nacional Docente en defensa del Estatuto y de los Convenios Colectivos de Trabajo.

Atento al primer punto del pronunciamiento de nuestra federación es que este encuentro sostiene:

**“TENEMOS RAZONES PARA
DECIR **NO** AL PLAN MAESTR@”**

- 1- PORQUE DE APROBARSE, ENTRARÍA EN CONTRADICCIÓN CON OTRAS LEYES COMO LA DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO Y EL ESTATUTO DEL DOCENTE, ENTENDIENDO QUE DEROGARÍA LOS PRINCIPIOS QUE DICHAS LEYES DEFIENDEN.

- 2- **PORQUE NO PROPONE UNA PARTICIPACION REAL DE DOCENTES, ESTUDIANTES, FAMILIAS Y DIRECTIVOS.**
- 3- **PORQUE EXISTE UNA INCOHERENCIA ENTRE EL DIAGNÓSTICO, LOS PROBLEMAS Y LAS PROPUESTAS:** LA RESPONSABILIDAD DE LOS RESULTADOS SERÍA DE LOS DOCENTES Y LOS DIRECTIVOS, DESLIGANDO DE LA RESPONSABILIDAD AL ESTADO.
- 4- **PORQUE ELIMINA LAS VARIABLES SOCIO-ECONÓMICAS ENTRE LOS ACTORES DEL PROCESO EDUCATIVO Y DEJA SIN LEGILAR LA EDUCACIÓN PRIVADA, ¿SERÁ POR SU SUPUESTA EXCELENCIA?**
- 5- **PORQUE LOS SUPUESTOS TEÓRICOS QUE UTILIZARON COMO BASE ESTÁN** LIGADOS AL MANTENIMIENTO DEL ORDEN SOCIAL, ALEJADOS DEL ABORDAJE SOCIO-CRÍTICO NECESARIO PARA INCORPORAR LA NATURALEZA POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y EDUCATIVOS.
- 6- **PORQUE SERÍA UN GIRO TEÓRICO Y RETÓRICO NEOLIBERAL** QUE SEGUIRÍA PROFUNDIZANDO LA DESIGUALDAD SOCIAL Y EDUCATIVA.
- 7- **PORQUE NO CONTEMPLA EN NINGÚN ARTÍCULO EL ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN PARITARIA NACIONAL.**
- 8- **PORQUE CONDICIONARÍA LOS PRESUPUESTOS EDUCATIVOS E INSTALARÍA UN TECHO SALARIAL.**
- 9- **EN LO UNIVERSITARIO, SOSTIENE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CONEAU, CONTRAPONIÉNDOSE A LOS PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE LA REFORMA DEL 18**

LEJOS DE “CAER EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA”, CRECIMOS, NOS FORMAMOS Y TRABAJAMOS EN ELLA.

DESDE LAS ESCUELAS, LAS UNIVERSIDADES Y SUS SUJETOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, VAMOS A DEFENDERLA CON MÁS DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN.